



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de abril de 1994.-

Acéptase, con efectos a partir del 28 de marzo del corriente año, la renuncia presentada por el auxiliar de servicio de la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Producción-, señor Pablo Magistris (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo Magistris', written over a horizontal line.